

obtuvo, el Presidente Lusinchi, que nadie duda que constituirán una verdadera desgracia.

Vamos a apoyar tanto al profesor García como a Quiróz, en ambos casos reconociendo su dedicada vocación de servicio a la Cámara y su constancia en el trabajo. Por cierto que de Quiróz, quien es copartidario del Vicepresidente de la Cámara, espero que en el curso de las sesiones me aclare si los años de los dirigentes de Acción Democrática tienen 365 días o no, porque en siete años que tengo aquí, cada vez que postulan al diputado Humberto Celli, amigo y colega, quien además es mayor que yo, se habla de él como un político de las nuevas generaciones de las cuales yo estoy excluido. *(Risas)*.

Es todo, señor Presidente.

EL PRESIDENTE.— Tiene la palabra el diputado Hermócrates Castillo.

DIPUTADO CASTILLO (HERMOCRATES).— Señor Presidente; colegas Diputados: para sumar los votos de la fracción parlamentaria de Opinión Nacional, Opina, a la postulación del profesor José Rafael García para la Secretaría de esta Cámara, en reconocimiento a sus méritos y a su verdadera vocación de caballero y amigo.

Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos)*.

EL PRESIDENTE.— Tiene la palabra el diputado Orlando Fernández.

DIPUTADO FERNANDEZ (ORLANDO).— Señor Presidente; colegas Diputados: En esta oportunidad voy a hablar en nombre de la fracción parlamentaria del MAS y de los independientes que la integramos. Cuando resalto eso es también para destacar cómo el trabajo, el buen trato para con los parlamentarios, cómo la preocupación de dos funcionarios (porque esto va ligado también en un respaldo a Rafael Quiróz en la actividad de Subsecretario), cómo toda esta actividad ha logrado que (muy pocas veces ocurre en el Parlamento) todos los parlamentarios, todas las corrientes políticas se pongan de acuerdo para que por unanimidad levantemos la mano y logremos elegir un Secretario y un Subsecretario. Me parece que esto debe, indudablemente, crear una cierta envidia para otros que no logran esa unanimidad. Quizás no la logran por razones de tipo político o quizás también por no cumplir con las funciones y con la relación que debe existir entre quienes desempeñan un cargo en representación de la Cámara y la relación con los parlamentarios.

Nos vamos a unir ciento por ciento a la intervención del diputado Juan José Caldera cuando hacía su intervención y destacaba los méritos y los razonamientos por los cuales iba a respaldar la candidatura del profesor José Rafael García para Secretario; pero además, esto es extensivo a la candidatura del otro Rafael (estamos eligiendo los rafaes en este momento) ¡Fíjense la importancia; uno de AD y otro de Copei! Y a pesar de todo eso, de esas diferencias políticas, los parlamentarios tenemos que reconocer los méritos, la eficiencia y el trabajo que han hecho por la Cámara de Diputados.

Esa es la posición de la fracción parlamentaria del MAS y de los independientes que la integramos.

Eso es todo, señor Presidente. *(Aplausos)*.

EL PRESIDENTE.— Tiene la palabra el diputado Raúl Esté.

DIPUTADO ESTE (RAUL).— Ciudadano Presidente; colegas Diputados: En esta oportunidad, sin necesidad de ponernos de acuerdo previamente, vamos a elegir dos empleados eficientes y decentes de la Cámara de Diputados como Secretario y Subsecretario de la misma.

A nombre del Partido Comunista, en mi condición de independiente, vamos a votar por estos compañeros trabajadores de esta Cámara.

Es todo y gracias, señor Presidente. *(Aplausos)*.

EL PRESIDENTE.— Se va a cerrar el debate. *(Pausa)*. Cerrado. Ciudadano Secretario: Sírvase dar lectura a las proposiciones que hay en Mesa.

EL SECRETARIO.— Para el cargo de Secretario de la Cámara de Diputados ha sido postulado el profesor José Rafael García.

EL PRESIDENTE.— Los ciudadanos Diputados que estén por aprobar la candidatura del profesor José Rafael García, favor manifestarlo con la señal de costumbre. *(Pausa)*. Aprobado. *(Las fracciones políticas representadas en la Cámara aplauden de pie)*.

5

EL PRESIDENTE.— Se va a proceder a la elección del Subsecretario de la Cámara de Diputados. Se oyen postulaciones.

Tiene la palabra el diputado David Morales Bello.

DIPUTADO MORALES BELLO (DAVID).— Honorable señor Presidente; apreciados colegas: En el equipo de trabajo que viene funcionando en la Cámara de Diputados, junto con la dirección que imprimen el Presidente y los Vicepresidentes, quienes desde la Secretaría coadyuvan para que ese ritmo se mantenga dinámico y favorable a la misión parlamentaria, José Rafael García en la Secretaría y Rafael Quiróz en la Subsecretaría han constituido columnas de sustentación para un cumplimiento que, en definitiva, es lo que asegura la consolidación del trabajo que entre todos realizamos.

Es significativo que, no obstante las diversas posiciones políticas que ocupamos los integrantes de esta Cámara, en el momento de expresar evaluación acerca del trabajo que se cumple a nivel de Secretaría, un denominador común se encargue de ratificar la confianza y de expresar el deseo de ver a José Rafael García y a Rafael Quiróz en la prosecución del trabajo que realizan en las respectivas posiciones que ocupan.

Es en reconocimiento a esta verdad indiscutible y a la otra circunstancia consistente en que Rafael Quiróz personifica un factor de la juventud venezolana que se caracteriza por su dedicación al trabajo y por la búsqueda de la superación intelectual que, con todo gusto, la fracción parlamentaria accióndemocratista, por mi intermedio, propone a la Cámara la designación de Rafael Quiróz para la Subsecretaría, como una ratificación de confianza en el equipo que él y José Rafael García han encabezado. *(Aplausos)*.